

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

482

Poder Ejecutivo

USHUAIA, 24 MAR. 1992

VISTO la necesidad de la creación de la Escuela Provincial de Enseñanza Media N° 1 de Ushuaia, dependiente de la Secretaría de Educación y Cultura; y,

CONSIDERANDO

Que es política del Poder Ejecutivo Provincial que la Educación provea al hombre de los medios para su emancipación afirmándolo en su identidad para redimirlo por el pensamiento, despertarle conciencia y lugar que desarrolle sus potencialidades al servicio de las necesidades de la sociedad en que está inserto.

Que dado que la educación de hoy debe ser fundamentalmente crítica, reflexiva y emancipadora, la Escuela debe replantearse su rol docente para que el alumno sea un agente activo en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Que un aprendizaje actualizado impone un tratamiento integral de las problemáticas que se presentan para que el alumno pueda enfrentar y resolver las necesidades y posibilidades que presenta el medio socio-económico con espíritu crítico, reflexivo y creador.

Que deviene, entonces, impostergable la creación de un establecimiento de nivel medio que tenga en cuenta la experiencia de PLAN PILOTO (EDEI) llevada a cabo en los años 1989, 1990 y 1991, que tuvo en sus presupuestos técnicas modernas, dinámicas y participativas que responden a la concepción de aula-taller.

Que a tal fin la Secretaría de Educación y Cultura proceda a elaborar un proyecto que canalice todas las exigencias

SECRETARÍA
DE
EDUCACIÓN
Y CULTURA

A.

///...2

B-10be

432

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur*

Poder Ejecutivo

.../1/2

utilizando como base LINEAMIENTOS CURRICULARES de la Escuela de Enseñanza Media N° 1.

Que atento a lo normado por el Artículo 58 de la Constitución Provincial, es deber del Gobierno de la Provincia asegurar el progreso y desarrollo de la Educación.

Que la creación por parte del Gobierno de la Provincia de una Escuela de Nivel Medio dependiente de su jurisdicción es un acto propio de ejecución de las atribuciones que le confiere las normas legales vigentes.

Que es facultad del suscripto el dictado del presente acto administrativo, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 135º de la Constitución Provincial.

Por ello:

EL VICEGOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO

D E C R E T A

ARTICULO 1º: Crear la Escuela Provincial de Enseñanza Media N° 1: Bachiller con orientación en Comunicación Social y Bachiller con orientación en Recursos Naturales.

ARTICULO 2º: Ante la vigencia del presente instrumento legal se deja sin efecto el Decreto N° 4889/88 que creó con carácter experimental la Escuela de Educación Integral (EDEI).

ARTICULO 3º: Aprobar los Lineamientos y Estructura Curricular, la Planta Funcional y Carga Horaria de la Escuela Provincial de Enseñanza Media N° 1 que como Anexos I y II forman parte del presente.

SECRETARÍA
DE
EDUCACIÓN
Y CULTURA

A.

.../1/3

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Poder Ejecutivo

...///3

ARTICULO 4º: Promover a los alumnos que cursaron el Ciclo Básico en EDEI al Ciclo Superior con dos (2) asignaturas pendientes, de acuerdo con la normativa vigente en los establecimientos de Enseñanza Media de Nación, por esta única vez y con carácter de excepción hasta tanto se determine el nuevo Régimen de Evaluación definitiva.

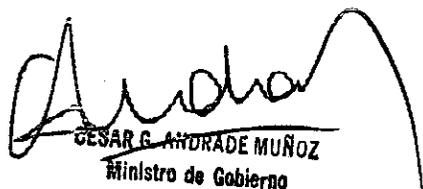
ARTICULO 5º: Crear la primera Junta de Clasificación y Disciplina Ad-Hoc y Ad-Honorem que tiene como finalidad la evaluación de los docentes postulantes al cubrir, con el carácter de interino y las horas de creación de la Escuela Provincial de Enseñanza Media No 1. A tal efecto la Junta confeccionará mediante Concurso de Antecedentes un listado para proceder a la cobertura de cargos interinos y suplentes en el Establecimiento. La Junta de Clasificación y Disciplina estará integrada por los siguientes profesores:

- Prof. Lucinda Beatriz NIETO CID (DNI No 5.650.930)
- Prof. Alicia Hebe VILADOMS (LC No 5.889.251)
- Prof. Antonio Martín MARTE (LE No 6.096.782)

La Junta se regirá, a los efectos de la meritución por lo que sobre el particular prescribe el Estatuto del Docente Ley No 14.473 y su reglamentación, quedando excluido por esta única vez y con carácter de excepción el Item "Concepto". A tal fin el cronograma de desarrollo del Concurso de Antecedentes es el que figura en el Anexo III.

ARTICULO 6º: Comuníquese, dese al Boletín Oficial de la Provincia y archívese.

DECRETO No 432' - 11 /92.-


CESAR G. ANDRADE MUÑOZ
Ministro de Gobierno


MIGUEL ÁNGEL CASTRO
Vicegobernador
En Ejercicio del Poder Ejecutivo

///...4

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur*

Poder Ejecutivo

.../1/4

ANEXO I

LINEAMIENTOS CURRICULARES DE LA ESCUELA PROVINCIAL DE ENSEÑANZA MEDIA

Nº 1

1. JUSTIFICACION

- 1.1 Características principales de la propuesta primitiva original
- 1.2 Dificultades y problemas que se presentaron
- 1.3 Situación en julio de 1991

2. OBJETIVOS DEL PROYECTO DE LA ESCUELA PROVINCIAL DE ENSEÑANZA MEDIA

Nº 1

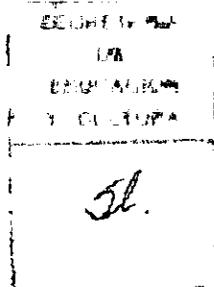
3. PERFIL DEL EGRESADO

4. DESCRIPCION DEL PROYECTO

- 4.1 Características de los lineamientos
- 4.2 Principios Guías
 - 4.2.1 Igualdad de oportunidades
 - 4.2.2 Contextualización
 - 4.2.3 Participación
 - 4.2.4 Integralidad
 - 4.2.5 Interdisciplinaridad
 - 4.2.6 Revalorización del trabajo
 - 4.2.7 Equilibrio
 - 4.2.8 Educación permanente
 - 4.2.9 Acceso a la cultura
 - 4.2.10 Creatividad
- 4.3 Estructura curricular
 - 4.3.1 Ciclos
 - 4.3.2 Objetivos de los lineamientos

Ciclo básico

///...5



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

Poder Ejecutivo

...///5

Ciclo superior

Orientación I: Incumbencias de Comunicación Social

Orientación II: Incumbencias de Recursos Naturales

4.4 Organización Curricular

4.4.1 Disciplinas

4.4.2 Áreas

4.4.3 Ejes

4.4.4 Talleres

4.4.5 Bibliografía

4.5 Lineamientos Curriculares

4.5.1 Ciclo Básico

4.5.2 Ciclo superior (Parte Común)

4.5.3 Ciclo superior (Orientación I: Comunicación Social)

4.5.4 Ciclo superior (Orientación II: Recursos Naturales)

CURRICULARES DE LA ESCUELA PROVINCIAL DE EDUCACION INTEGRAL

1. JUSTIFICACION

La necesidad de elaborar nuevos lineamientos para la EDEI se vincula con la situación imperante en julio de 1991 resultante de la propia historia institucional a partir del proyecto que le dio origen (1988).

1.1 CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA PROPUESTA PRIMITIVA ORIGINAL

Se trató de un paquete innovador pensado para una escuela diferente que superara las falencias más notorias de nuestra enseñanza media tradicional. Se enmarcaba en principios psicopedagógicos inspirados en Dewey Claparede y Piaget acerca del aprendizaje: Carácter activo del alumno, aprendizajes centrados en el hacer, énfasis en la fuerza de la afectividad, interés y significación que permiten aprender, interacción del trabajo grupal,

///...6

SECRETARÍA
DE
EDUCACION
Y CULTURA

Sh.

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

Poder Ejecutivo

...///6

diferentes "timing". En relación con la estructura curricular, se proponían salidas laborales intermedias y finales vinculadas con el mundo de la producción local y se ofrecía a los alumnos la posibilidad de elegir entre dos o más opciones.

La organización curricular se resolvía en áreas y talleres de integración, no sólo de conocimientos sino de habilidades y actitudes. Ello significaba luchar contra la tradicional dicotomía del trabajo intelectual y el trabajo manual.

En cuanto a la administración curricular, demandaba la participación de los docentes, el perfeccionamiento del personal y el seguimiento de la experiencia.

1.2 DIFICULTADES Y PROBLEMAS QUE SE PRESENTARON

Se pueden agrupar brevemente en tres áreas: Problemas de la propuesta, de implementación y de funcionamiento.

Las dificultades más importantes en cuanto al proyecto fueron:

- Propuesta inconclusa motivada por la falta de dinero que agotó las posibilidades de redondear acabadamente el proyecto, lo que llevó las primeras inseguridades a los docentes.

La no terminación motivó que hubiera salidas laborales sólo denominadas pero no planificadas y las salidas técnicas ni siquiera fueron identificadas.

- Falta de programas de apoyo y seguimiento de curriculum y del trabajo docente, que impidió ajustes imprescindibles, creando una sensación de abandono entre el cuerpo de profesores.

Problemas en cuanto a la implementación:

- Cambio de directivos que significó sucesión de objetivos y procedimientos.

- Questionamiento del accionar de algunos directivos por los

SECRETARÍA
DE
EDUCACIÓN
Y CULTURA

Sh

///.1.7

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

Poder Ejecutivo

.../1/17

profesores.

- Cambio de roles de los profesores por falta de expertos que coordinaran el trabajo . Debieron transformarse en técnicos pedagogos, lo que llevó a cambios de objetivos y desequilibrios notorios en el curriculum.
- Incorporación de repitentes resuelta por la Administración Central lo que obligó a abandonar el ideal de excelencia que debía orientar la EDEI .

Los problemas evidenciados en el funcionamiento fueron:

- Areas que no funcionaban como tales , en las cuales la integración no era posible y tornaba la convivencia de diferentes conocimientos muy difícil .
- Graves desequilibrios en el curriculum como la horas de castellano de primer año , sólo cuatro en relación con las doce horas que sumaban los talleres .
- Dificultades en la evaluación de los aprendizajes integrados en algunas áreas .
- Imposibilidad de la autoevaluación , ni siquiera en un primer intento de aproximación .
- Espacios de reflexión y perfeccionamiento no aprovechados debidamente.
- Supervivencia del problema del prestigio del trabajo intelectual que parece haberse profundizado en forma inesperada en algún grupo de profesores .

1.3 SITUACION EN JULIO DE 1991

Abandono del proyecto original evidenciado por la casi inversión de objetivos (no más una escuela de educación integrada , sino una escuela con pretensiones humanistas y finalmente con un encuadre de

SECRETARIA
DE
EDUCACION
Y CULTURA

St.

///...8

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

Poder Ejecutivo

...///8

ENET)

Igualmente , olvido obligado de la preservación de la excelencia motivado por la incorporación masiva de niños con logros no relevantes.

- Descontento de profesores y directivos , críticos de su propio trabajo y con grandes deseos de mejorar la EDEI
- Desprestigio local
- Cuestionamiento nacional por parte del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación en el Expediente abierto para su consideración con el dictamen que rechaza el curriculum propuesto y desarrollado.

2. OBJETIVOS DEL PROYECTO EDEI

Objetivo general :

- Elaborar una respuesta curricular adecuada al problema planteado por la situación actual de la EDEI y la necesidad de estructurar el Ciclo Superior y las salidas laborales correspondientes en un todo coherente y significativo

Objetivo Especifico :

- Aprovechar la experiencia que el funcionamiento de la EDEI ha dejado en profesores y demás participantes .

3. PERFIL DEL EGRESADO

La caracterización ha de ser necesariamente muy amplia ya que se trata de una guía para el trabajo de preparar jóvenes que han de actuar en el siglo venidero y en tales condiciones que ni la prospectiva se atreve a imaginar con relativa seguridad.

Se señala entonces que se trata de :

- Un joven plenamente desarrollado en el aspecto físico e intelectual empeñado en una búsqueda permanente del equilibrio

SECRETARÍA
DE
EDUCACIÓN
Y CULTURA

///...9

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

Poder Ejecutivo

...///19

personal .

Lo caracterizará el conocimiento y el cultivo de su propio cuerpo y el acceso y recreación de una cultura que le permitirá "no sólo conocer sino comprender y pensar con agudeza el mundo " (Mialaret) . Esa inquietud de la inteligencia deberá llevarlo por el camino del conocimiento permanente para poder permanecer "en estado de participación".

- Un joven autónomo de modo que se atreva a la creatividad , pero sin embargo no aislado sino inserto socialmente.

Su afectividad ha de verse fortalecida y las relaciones con su entorno serán más fluidas y ricas . Por ello , aunque independientemente de sus decisiones , sabrá encontrar un lugar fecundo en la sociedad . Y. más aun si se lo preve interesado en los demás y viviendo la solidaridad como una característica inherente a su identidad social.

- Un joven con un destino laboral libremente elegido y ya esbozado que él debe profundizar o quizá modificar con total responsabilidad, sabiendo que su logro en este aspecto completa y perfecciona su realización personal .

4. DESCRIPCION DEL PROYECTO

4.1 CARACTERIZACION DE LOS NUEVOS LINEAMIENTOS

El Proyecto busca proporcionar a los alumnos las claves del saber , del saber hacer , y lo más importante , del saber ser (como pide el informe E. Faure). Por ello se considera que la propuesta está centrada en el alumno pero a la vez abierta a su enriquecimiento.

Centrada en un alumno que llegue ser dueño de sí mismo. Para que como dice el suizo A. Venet , "por serlo se transforme en " el mejor servidor de todos " .

SECRETARIA
DE
EDUCACION
Y CULTURA

St.

///...10

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

Poder Ejecutivo

...///10

Los nuevos Lineamientos curriculares de la EDEI no se constituirán en un documento rígido, completo, inexorable, que sirva para siempre.

Su fórmula ha de ser mucho más comprometida y menos fácil. Los Lineamientos constituirán una hipótesis de trabajo que deberán ser completada y desarrollada por los profesores.

El curriculum es entonces, bajo esta óptica que responde a la propuesta de Stenhouse (1).

Es un enfoque opuesto al del curriculum-documento, concluido y tiránico que ha sido utilizado más para controlar que para creatividad. Por otra parte, el diseño ofrecido en las orientaciones I y II (Comunicación Social y Recursos Naturales respectivamente) presenta el carácter de curriculum abierto o a determinar ya que cuando la evaluación de las necesidades del medio así lo determine ha de cambiar la especialidad propuesta.

DEL PROFESOR NECESARIO

Este nuevo curriculum-hipótesis, que debe ser terminado "a mano" exige un docente con otras calidades. El debe comprobar la bondad de la propuesta; debe hacerlo en el trabajo del aula, debe testarlo. Se convierte así el profesor en investigador en el aula. Investigador de su trabajo y de su propia experiencia (1).

A la vez el curriculum es el medio por el cual el profesor aprende y controla su arte. Sin un curriculum de textura abierta (R. Barthes) que estimule el trabajo del docente no puede haber desarrollo profesional.

El profesor es entonces un investigador. Y el curriculum ya no sólo posibilita el aprendizaje de los alumnos sino exige también el desarrollo del profesor. Crea un marco para probar a través de las

///...14

SECRETARÍA
DE
EDUCACIÓN
Y CULTURA

Sh

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

Poder Ejecutivo

...///11

prácticas , las teorías que las sustentan.

El profesor debe acentuar su profesionalismo y profundizar su preparación

DE LA ESCUELA QUE SE BUSCA

Para definir la Escuela Provincial de Educación Media N°1m, el fundamento es "integración". En torno de esta idea de integración , se organiza esta oferta y se confía en que se desenvuelva el trabajo y se consolide la tradición del establecimiento .

La integración se refiere a :

- El propósito de estudiar y ayudar al desarrollo de todos los aspectos de la personalidad del alumno buscado que armonicen en una perspectiva natural y equilibrada .

- La coherencia interna entre los Lineamientos propuestos y el desarrollo del curriculum por los profesores.

- La convivencia cada vez más perfeccionada entre los diferentes saberes que se ofrecen en áreas y talleres en una aproximación a la interdisciplinariedad.

- La interrelación de teoría y práctica en la actividad escolar para superar la dicotomía que mantiene el prejuicio contra el hacer creando lo que se ha denunciado como una segunda cultura .

- La inclusión y sistematización de todos aquellos conocimientos que no llegan por la vía regia sino en un flujo de información extraescolar que confunde y satura . Oliveira Lima calcula en un 60% y Mc Luhan en un 70% aquello que el niño aprende fuera de sus clases . Y todo ello es ignorado o combatido por la escuela .

Se espera que la Escuela Provincial de Educación Media N°1 ensaye aprovechar esa riqueza .

///...12

SECRETARIA
DE
EDUCACION
Y CULTURA

Sl.

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur*

Poder Ejecutivo

...///12

- La política institucional de lograr una fuerte comunidad educativa donde se integren alumnos, docentes, directivos, padres y empleados, y Ello demanda participación.

- La armonización de las especialidades laborales a ofrecer de acuerdo con las necesidades del contexto fueguino. Los egresados deben constituirse en una respuesta a su entorno y así también ellos podrán integrarse positivamente en la producción local.

4.2. PRINCIPIOS - GUIAS

Los principios guías que enmarcan los Lineamientos curriculares pueden agruparse, con cierta licencia, bajo tres categorías: 1º) Principios tradicionales en la educación de Tierra del Fuego; 2º) Principios históricos de la EDEI; y 3º) Otros principios básicos.

Principios tradicionales de Tierra del Fuego

Son aquellos que, si, bien nunca plenamente logrados han caracterizado como eje los diferentes proyectos educativos de la Nueva Provincia, y han hecho historia y adquirido peso.

4.2.1 Principio de igualdad de oportunidades

Así el principio de equidad, llamado de igualdad de oportunidades, presente en la Constitución Provincial de 1991.

Esta idea-fuerza, verdaderamente clásica entre las aspiraciones educativas fue luchando por derribar las barreras que impedían su logro. Y aún hoy es un desideratum muy lejano ya que los niños no acceden en igualdad de condiciones al sistema educativo y los que son privilegiados al entrar necesariamente tendrán mejor éxito en sus estudios. Es que la desigualdad se solidifica a edad muy temprana siendo luego muy difícil superarla como Bourdieu y Passeron señalan la educación no ayuda a ello sino que por el contrario los sistemas son reproductores de las diferencias y favorecen a los niños que han

///...13

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Poder Ejecutivo

...///13

elegido bien sus padres.

En el camino hacia la equidad, a la etapa que considera solo las aptitudes de los niños siguió la etapa liberal que sumaba la desaparición de obstáculos externos que se oponían a la educación para todos (ya sea económicos, geográficos, de sexo). Por fin advino la etapa actual sociológica que descubre la importancia y valor del medio en que está inserto el alumno.

La igualdad de oportunidades consiste hoy como dice Torsten Hussey en "dar a cada uno, la oportunidad de ser tratado en forma desigual de modo que pueda acceder, permanecer y egresar del sistema educativo. Para decirlo sintéticamente la Escuela Provincial de Educación Media Nº 1 ha de recordar que la verdadera igualdad consiste en tratar a cada alumno en forma desigual, según sus necesidades".

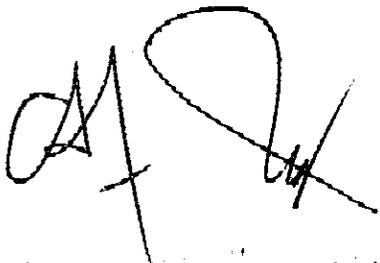
4.2.2 LA CONTEXTUALIZACION

Es un principio pedagógico que busca situar el proceso educativo en su medio concreto, y en especial al protagonista que es el alumno. El alumno es un joven histórico, ubicado en un medio determinado, convocado y solicitado por ese mismo medio al que debe conocer, amar e intentar transformar.

El hombre es siempre un hombre situado.

La educación debe proporcionar los medios no solo para actuar después sobre su contexto sino para sentirse lúcidamente parte de él en el mismo momento en que estudia. En Tierra del Fuego siempre se vivió el conocimiento del contexto, la historicidad (del tiempo y del espacio) de la educación como un requerimiento valioso aunque difícil por circunstancias político-administrativas.

///14



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

Poder Ejecutivo

...///14

Siempre Tierra del Fuego fue conciente de que esa alteridad resultante de que no se interactúe con el medio impedía al alumno alcanzar su real identidad y su arraigo.

4.2.3 PARTICIPACION

Otra de las ideas claves en Tierra del Fuego ha sido la participación que ha caracterizado los diferentes emprendimientos culturales, aunque no en la medida óptima.

Docentes y padres se sienten partícipes y responsables de la actividad educativa. Así en la Escuela Provincial de Educación Media Nº1m la participación de toda la comunidad vista como una necesidad, ha de perfeccionarse con la participación de los alumnos. Ellos tienen su ámbito propio de preparación y ejercicio de la participación en las opciones que se les ofrecen en las diferentes actividades, en el planeamiento de proyectos, en la elección de su especialidad; y para ayudarlos en la tarea y perfeccionarlos en la práctica de la toma de decisiones ha de establecerse la orientación. Y así arribar, por el ejercicio de una participación responsable, a la aceptación del otro. Y a la tolerancia. Y aún más, a la solidaridad.

PRINCIPIOS HISTORICOS DE LA EDEI

4.2.4 Integralidad

Se refiere a la atención que la educación debe conceder a los diferentes aspectos de la personalidad de los alumnos. No debe solamente interesar el crecimiento intelectual de los niños, sino el desarrollo de toda su personalidad. Y así la educación integral no puede ignorar la afectividad, la sensibilidad y todas las aptitudes incluidas las destrezas manuales, algunas veces poco valorizadas. De ese modo la educación primero y la sociedad después pueden

SECRETARIA
DE
EDUCACION
Y CULTURA
<i>[Signature]</i>

[Signature]

///...15

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

Podda Ejecutivo

...///15

enriquecerse con aportes múltiples y no en un solo sentido. Los alumnos no se verán así condenados como ineptos por no interesarse en el conocimiento intelectual como tal. Se enriquecen entonces las posibilidades, se abre un juego más justo que no permite condenar a nadie por tener intereses diferentes de los considerados clásicos para el estudio. Es posible entonces llevar a los niños por caminos nuevos de realización mediante lo que se ha dado en llamar la Pedagogía del Éxito. Siempre un alumno es bueno "para eso otro" porque siempre existe y debe descubrirse y ofrecerse esa otra posibilidad.

4.2.5 APROXIMACION A LA INTERDISCIPLINARIEDAD

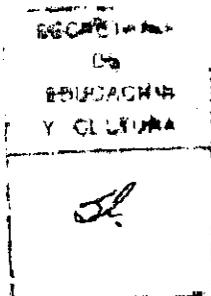
La pretendida modestia del término "aproximación" no hace sino revelar la dificultad de una tarea difícilísima tanto desde el punto de vista epistemológico como pedagógico.

Las dificultades reveladas a este respecto por el Seminario sobre Interdisciplinarietà celebrado en Niza en 1969 llevó a Piaget, participante del mismo, a decir que la gran tarea de los educadores en el futuro era la invención de la Pedagogía de la interdisciplinarietà.

La interdisciplinarietà "es la interacción que existe entre dos o mas disciplinas que puede ir de la simple comunicación de ideas hasta la mutua integración de conceptos, de terminologías, procesos, datos y organización de la investigación de la enseñanza" (2).

La solución en primer ensayo pasa por enseñar la pluridisciplinarietà, definida como "la yuxtaposición y relaciones entre disciplinas más o menos próximas en el dominio del conocimiento" (3)

///...16



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

Poder Ejecutivo

...///16

4.2.6 REVALORIZACION DEL TRABAJO

Todo trabajo si es honesto y con posibilidades puede ser fuente de crecimiento y realización personal y constituirse en un verdadero servicio social. La escuela debe preparar a los jóvenes para el trabajo, ya que el mundo es un lugar de trabajo, aunque evidentemente es mucho más que eso.

Y evidentemente el trabajo no es sólo el intelectual. La Escuela Provincial de Educación Media Nº1 ha de luchar por la superación de la división llamada "de las dos culturas" por Lord Snow: La intelectualidad y la técnica, división que aún hoy subsiste en todas las sociedades a través de un falso problema de prestigio. Debe trabajarse porque el prestigio acompaña a toda la actividad honesta y creativa y no a un determinado tipo de tarea. Las dos culturas han de fusionarse logrando la valorización de los diferentes aportes de cada miembro a la comunidad cuya contribución ha de ayudar a consolidar una verdadera cultura del esfuerzo, del esfuerzo y la responsabilidad personal y social.

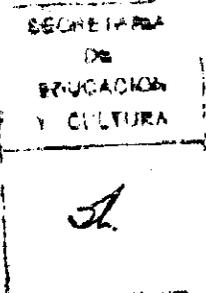
OTROS PRINCIPIOS BASICOS SELECCIONADOS

4.2.7 EQUILIBRIO (entre autonomía y socialización)

La adquisición de la habilidad de aprender, la práctica de la autoformación y de la elección de opciones diferentes logran hacer del alumno un individuo autónomo. Pero este individuo no debe ser aislado ni siquiera un individualista acabado.

Por el contrario se debe conseguir que un joven autónomo sea a la vez un ser social. El trabajo en grupo se hace así imprescindible para equilibrar una formación que se requiere que sea deliberadamente

///...17



A *D*

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

Poder Ejecutivo

...///17

personalizada. De esa forma el joven aprende a escuchar, se comunica con los otros y aprende a elaborar y desarrollar un proyecto común. Así se aprende también la responsabilidad.

Todo esto no significa que autonomía sea opuesta a participación; por el contrario son cualidades que están relacionadas: Toda persona está bien con el otro en la medida que está bien consigo mismo, que ha construido o está construyendo su identidad. Tanto es social la naturaleza del hombre que este no se realiza sino en relación con el otro. Y es una educación equivocada la que considera a los alumnos como una conexión de individuos independientes uno del otro. Todos están en interacción y también se debe atender a las interacciones que ligan a cada uno con el grupo.

La escuela debe ser el lugar de la comunicación por excelencia, y para B. Schwarz "es el lugar del encuentro", por definición. Del encuentro con el pasado, con el pensamiento de los maestros, de la humanidad, las civilizaciones extranjeras, el espíritu de las ciencias y de las técnicas. Y ha de ser también el lugar del encuentro de las personas.

Para arribar a una verdadera relación hay que aprender a expresarse. Y para aceptar al otro como es y en cierto modo sentir la necesidad de él porque es diferente, es necesario aprender a escuchar.

4.2.8 EDUCACION PERMANENTE

La prolongación de la educación del hombre a lo largo de toda la vida es una directa consecuencia de la excesiva información que va a recibir, y debe organizar y saber usar. Se calcula que sólo el conocimiento científico se dobla cada nueve años. Por eso hoy el sistema educativo no aspira a lograr el hombre educado. Su propósito

///...18

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
--

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

Poder Ejecutivo

...///18

es obtener un hombre educable.

Es que el hombre es un ser siendo y como diría Ortega y Gasset "El hombre no es sino que se hace". Y es sobre esa realidad que debe trabajar la escuela. Y no solo para que el joven continuando su educación mejore sus posibilidades laborales sino para que la profundización de los elementos culturales contribuyan a su crecimiento. La educación permanente demanda el dominio de instrumentos (aprender a aprender, aprender a desaprender) una cierta actitud (querer aprender), el conocimiento de los métodos más que de los contenidos, (Gastón Berger decía "Enseñemos los métodos, reduzcamos los contenidos") y la insistencia en la organización sobre la información. Y así se pondrá en contacto con saberes que ha de saber también aplicar ("aprender a actuar").

La escuela debe revertir ahora sus objetivos: "La educación debe ofrecer vastos programas que no solamente proporcionen al individuo la oportunidad y los medios de continuar su aprendizaje, sino que transformen el esfuerzo en una suerte de virtud cívica, aún en el caso en el que el objetivo concreto no se perciba inmediato. Para lograrlo, tales estudios deben probar que el "learning" es esfuerzo pero también fuerza y alegría" (H. Tietgen).

Finalmente, la educación permanente mantiene al hombre vivo y alerta. A ese estado y a esa práctica y a la valoración de esa práctica debe conducirle la educación. De ese modo comprometido y solidario podrá ver en el rostro de cada uno de los otros hombres elevarse la Epifanía del Ser (Martin Buber).

4.2.9 ACCESO A LA CULTURA

El aporte de las mass media es hoy importantísimo para la elaboración y difusión de una nueva cultura. Y ello por sobre las

///19

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

Poder Ejecutivo

...///19

diferencias geográficas, lingüísticas y aún de clase. Pero ya advierte A. Moles que este exceso de información desarticulada lleva a la creación de una cultura no estructurada, hecha de elementos yuxtapuestos, sin relación entre ellos, que él denomina "Cultura mosaico". De ahí solo sigue confusión para quienes no puedan estructurar esa masa de conocimiento sueltos, angustia y hasta soledad para quienes sufren los efectos del desarraigo geográfico y cultural.

A su vez el mundo cultural categoriza dos culturas inspiradas en "Levy-Strauss": La cruda y la cocida. La cocida, preparada por especialistas para la mayoría y la cultura cruda siempre abierta a la redefinición y reservada para una minoría. Y ello es difícil de superar, aún intentando difundir y hacer accesible los bienes culturales porque toda oferta en ese sentido acentúa o cristaliza las diferencias originarias. En efecto, la utilización de esos bienes está determinada por la capacidad que tiene cada uno de "recibir" - Bourdieu desmitifica la noción de "necesidad cultural" innata. Así dice "Si es innegable que nuestra sociedad (la francesa) ofrece a todos la posibilidad de aprovechar las obras expuestas en los museos ... es cierto que solo algunos tienen verdadera posibilidad de aprovecharla. Dado que la aspiración a la práctica cultural aumenta con la práctica cultural y que la necesidad cultural se duplica a medida que se la cubre, la ausencia de práctica se acompaña con la ausencia de sentimientos de esa ausencia. Lo que es raro no son los objetos sino la propensión a consumirlos, esa "necesidad cultural" que, a diferencia de las necesidades primarias, es sí el producto de la educación" (4).

///...20

SECRETARÍA
DE
EDUCACIÓN
Y CULTURA

51

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

Poder Ejecutivo

...///20

Las actitudes logradas en la escuela, cuanto más pronto mejor, constituyen entonces la base de una práctica cultural ulterior que será distinta del consumo masivo y acrítico. Y ese trabajo efectuado por la educación ha de ayudar también a "la estructuración" de que habla Moles. Esa estructuración no es nada fácil porque esa cultura de masa privilegia los contenidos fáciles, concretos, haciendo ver que los otros son abstractos y reservados a los intelectuales. De todos modos la estructuración de los conocimientos no es un estado logrado de una vez para siempre, definitivo, sino un proceso dinámico e incesante. Y ello porque el desarrollo cultural del hombre está situado, se da en el marco de una sociedad en la que él debe lograr un equilibrio óptimo entre el trabajo, descanso, diversión y participación en la vida social. Louis de Roulet sostiene que ese equilibrio óptimo sería diferente para cada uno y consistiría en una modificación de la imagen del mundo y de la vida cotidiana, en suma "una integración de su propia estructura".

4.2.10 CREATIVIDAD

El desarrollo personal no se divide en partes, porque la persona no se divide en partes. Y por ello la autonomía, la creatividad y la socialización se implican unas a otras ya que "el desarrollo de la creatividad asegura la autonomía, la autonomía facilita y enriquece las relaciones sociales y una buena inserción social estimula la toma de responsabilidades y el placer de crear ...".

Y qué es la creatividad?. Muchelli la define: "La creatividad es la productividad en las ideas, la invención, la fecundidad intelectual y la imaginación".

No es fácil alcanzarla porque conspiran contra ella muchos frenos; hábitos, afectividad, conformismo. Y ello porque toda

///...21

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Poder Ejecutivo

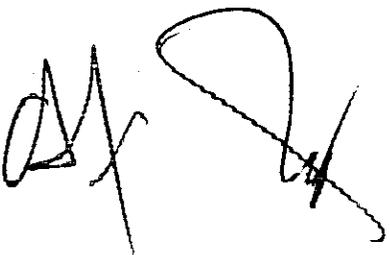
...///21

La sociedad funciona con un principio de inercia porque como sostenía J. Moreno "El Hombre tiene miedo de su espontaneidad". Sin embargo en la educación es posible acudir en especial a dominios privilegiados en ese sentido como por ejemplo el de la expresión estética, donde todo está por hacer y renovar. Así dice Piaget "La educación artística debe ser ante todo, la educación de la espontaneidad estética y de esa capacidad de creación que se observa ya en los niños. Ella no puede, menos aún que cualquier otra forma de educación, conformarse con la transmisión y la aceptación pasiva de una verdad o de un ideal, ya elaborado. La belleza como la verdad, solo es válida cuando es recreada por el individuo que la conquista" (5).

Por fin, la creatividad está fuertemente ligada a la acción y exige un amplio margen de libertad para esa acción que permite su cultivo y desarrollo. Pero demanda a la vez marcos y normas a respetar cuyas ausencias generan necesariamente ansiedad en los alumnos.

Estos diez principios que enmarcan el proyecto de la ley están en una total interacción y constituyen así un verdadero tejido de red o una estructura de sosten del trabajo realizado. Ello no obsta para que cada una de estas ideas guía deba ser plenamente desarrollada separadamente. Es más, ello exige que cada uno sea totalmente respetado y tenido en cuenta.

Esa estructura de apoyo debe llevar al desarrollo equilibrado y creativo de cada uno de los alumnos. La estructura implica un cambio en el papel del profesor. Esa estructura puede resultar en una transformación de la escuela.



///...22

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur*

Poder Ejecutivo

...///22

4.3. ESTRUCTURA CURRICULAR

La estructura curricular de la Escuela Provincial de Educación Media N°1m se extiende a lo largo de cinco años consecutivos. Se presenta dividida en dos ciclos consecutivos: El Ciclo Básico y el Ciclo Superior.

4.3.1 CICLOS

Ciclo Básico: Constituye el primer ciclo de tres años de duración. Al final del, tercer año se ofrece un certificado de cumplimiento del ciclo.

Ciclo Superior: o segundo ciclo de dos años de duración está organizado de modo que provee una orientación laboral a los cursantes. La Escuela Provincial de Educación Media N°1m -de acuerdo con la comunidad educativa- ha de ofrecer dos especialidades simultaneas de las cuales los alumnos han de elegir naturalmente sólo una: I) Comunicación social; y II) Recursos naturales.

En efecto ambas áreas de trabajo, fueron seleccionadas especialmente por los padres de los alumnos de la EDEI, alumnos de los tres años entonces existentes; primero, segundo y tercero, a fines de 1991. Al terminar el quinto año los egresados recibirán el título de Bachiller con orientación en Comunicación Social o Bachiller con orientación en Recursos Naturales. Ambas propuestas se vinculan con necesidades de Tierra del Fuego, y no son ofrecidas ni están programadas por ningún otro instituto secundario ni terciario de la Provincia.

4.3.2 OBJETIVOS DE LOS LINEAMIENTOS

Objetivos generales (Consejo Federal 1990)

"Lograr la formación integral del alumno con sentido

///...23

SECRETARÍA
DE
EDUCACIÓN
Y CULTURA

St.

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

Poder Ejecutivo

...///23

trascendente en sus dimensiones biofísicosocial moral y espiritual,
de acuerdo con la madurez e intereses propios de la edad y la
inserción en la comunidad de la que forma parte".

Objetivos específicos

1. Lograr en el joven el equilibrio biopsíquico, la información y la actitud de compromiso necesarios para el cuidado de la salud.
2. Afianzar su identidad personal y social arraigada en la comprensión y valoración de todo su contexto y la posibilidad de actuar sobre él.
3. Posibilitar el desarrollo de su espíritu crítico y la profundización de la impronta personal de sus respuestas.
4. Ofrecerle el ejercicio de habilidades y actitudes que le lleven a aprender a aprender, aprender a aprender a ser y aprender a ser con el otro.
5. Proporcionar los medios para que internalicen valores fundamentales.
6. Ayudarlo para que se prepare, a partir de una decisión personal y de disciplina interior para actuar en el mundo del trabajo, valorado sin falsas antinomias como medio de dignificación personal y de servicio.

OBJETIVOS DEL PRIMER CICLO (CICLO BASICO)

Lograr que el alumno:

1. Valore la salud integral y los conocimientos y cuidados que reclama.
2. Comprenda y se sienta unido al ambiente natural, social y cultural en que vive y al que pertenece.
3. Adquiera las herramientas intelectuales para pensar críticamente la realidad y la información con que lo abrumen los

SECRETARÍA
DE
EDUCACIÓN
Y CULTURA

SL

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

Poder Ejecutivo

...///24

medios de comunicación.

4. Asuma su capacidad para cambiar la realidad.
5. Se adscriba a valores fundamentales.
6. Desarrolle su capacidad para dar respuestas creativas.
7. Pondere el trabajo como medio de realización personal y servicio.

CICLO SUPERIOR

ESPECIALIDAD I. COMUNICACION SOCIAL

Incumbencias de los egresados

El egresado será capaz de:

1. Colaborar en la transmisión oral y escrita de noticias e informaciones de actualidad.
 - Compilar datos y comentarios de las noticias e informaciones de actualidad para su publicación en diarios y revistas o en la difusión en radio y televisión.
 - Seleccionar por medio de un criterio determinado la información.
 - Preparar para la difusión el armado de las informaciones.
 - Auxiliar en la redacción de crónicas y comentarios.
2. Colaborar en la producción de trabajos audiovisuales.

AMBITOS DE TRABAJO

El egresado estará habilitado para:

1. Trabajar en agencias informativas.
2. Trabajar en el departamento de Prensa de instituciones públicas o privadas.
3. Trabajar en agencias de publicidad y medios.

ESPECIALIDAD II: RECURSOS NATURALES

Incumbencias

SECRETARIA
DE
EDUCACION
Y CULTURA

///...25

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur*

Poder Ejecutivo

...///25

El egresado será capaz de:

1. Plantar especies autóctonas e introducidas en planes de forestación y reforestación.
2. Desarrollar tareas de apoyo a la ganadería y la producción agropecuaria (estancias, granjas y viveros forestales).
3. Colaborar con el biólogo marino en la recolección y clasificación de materiales de estudio.
4. Tomar muestras para el estudio de las aguas.
5. Cumplir tareas de apoyo en el relevamiento de datos vinculados con la explotación de recursos petrolíferos.
6. Colaborar en el relevamiento y organización de datos para la confección e interpretación de mapas.
7. Recolectar datos para el tratamiento estadístico de la información y confección de registros sencillos.

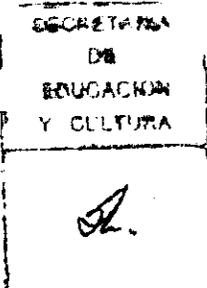
4.4. ORGANIZACION CURRICULAR

La organización curricular se ha resuelto en ejes, disciplinas, áreas y talleres.

De acuerdo con la característica que penetra todo el proyecto ("Integración") se hubieran preferido presentar todos los conocimientos y actividades, organizados en áreas y talleres exclusivamente, durante el ciclo básico. Pero la experiencia vivida durante tres años en la EDEI aconsejó limitar estas innovaciones a los casos en que su funcionamiento había demostrado ser posible y positivo.

El carácter de hipótesis a contrastar de los Lineamientos, la participación de los profesores en la evaluación y perfeccionamiento de su tarea confiere, ya se ha dicho, la condición de abierto a esta propuesta que puede ser enriquecida ajustada y aún modificada a la

///...E6



[Signature]

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

Podol Ejecutivo

.../1/26

luz de sus resultados.

4.4.1 DISCIPLINAS

Ante todo es necesario distinguir entre disciplina y contenido. Una disciplina se ocupa e identifica con todo un campo científico dado y el contenido es sólo una parte recortada de ese campo, dado el objetivo de formación que persigue.

Cada disciplina exige abstracción analítica y confrontación con la realidad. En cada disciplina se trata de proporcionar, un cierto número de conceptos claves de modo que permitan relacionar e integrar los conocimientos nuevos.

Las disciplinas poseen ciertos rasgos distintivos; conceptos centrales, una estructura lógica distintiva, proposiciones susceptibles de ser contrastadas y técnicas y destrezas propias.

Esta estructura representa el ordenamiento de las ideas más importantes en una disciplina. Schwab caracteriza la estructura de una disciplina como una sintaxis.

Para enseñar es necesario el análisis epistemológico de cada una de las disciplinas que revele cómo cada disciplina construye sus categorías, sus relaciones, su método. Y la presentación será integral para que se perciba su unidad. Es que la estructura de una disciplina es clave para entender un cuerpo de conocimientos y hacerlo progresar con la investigación.

4.4.2 AREAS

En el curriculum el área es un recurso organizador de conocimientos y actividades que trasciende el ámbito de una disciplina. Pero el logro de la integración o por lo menos de una aproximación a la multidisciplinaridad es difícil, pues cada ciencia parte de la definición de su objeto y su método y organiza su propio

SECRETARÍA
DE
EDUCACIÓN
Y CULTURA

A.

1/1/27

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur*

Poder Ejecutivo

...///27

sistema categorial. Es decir que frecuentemente dentro de un área subsisten los componentes yuxtapuestos y es necesario trabajar mucho para que los contenidos se den trabados en relación y mejore su interacción.

Berstein dice que, las áreas -formas integradas de curriculum- dejan al profesor más espacio profesional para organizar y desarrollar el contenido.

La ventaja mayor de las áreas sin embargo es que permite conectar diferentes campos para posibilitar una real integración de los conocimientos y experiencias y posibilita mensajes más coherentes. Además, externamente, produce interacción en el grupo, lleva al diálogo y al disenso aceptado. El riesgo de organizar áreas es el de caer en un sincretismo que sólo lleva a una mezcla de ideas generales y actividades empíricas sin lazos precisos entre ambas.

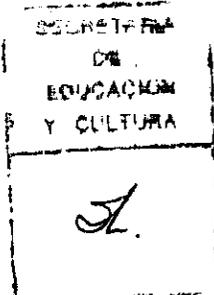
4.4.3 EJES

Estructuras útiles para presentar diferentes áreas y disciplinas en torno a una idea expresamente ordenadora que corre en sentido vertical.

4.4.4 TALLERES

Constituyen una modalidad de enseñanza-aprendizaje que opera a través de la actividad personal, de la de grupos pequeños y de la labor de todo el grupo que lo constituye. La cohesión se logra por la tarea común que es el logro de un producto siempre que éste sea significativo. Se distinguen porque integran los aspectos intelectuales y manuales. Es que una educación verdaderamente humana mantiene el equilibrio entre ambos trabajos, ambas culturas de modo que el individuo sepa un día "actuar como hombre de pensamiento y

///...28



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

Poder Ejecutivo

.../1/28

pensar como hombre de acción".

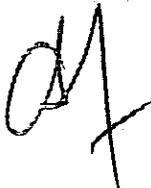
El taller es socializante, exige la participación y lleva a la aceptación del otro diferente, es decir a la tolerancia. Y busca así también arribar a la solidaridad.

4.5 BIBLIOGRAFIA

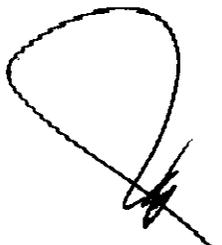
- (1) Stenhouse L. "Investigación y desarrollo del curriculum" Morata, Madrid, 1985.
- (2) Rabaglietti P. "L interdisciplinaritá" Armando y Armando, Roma, 1972.
- (3) Michaud, Guy "L interdisciplinarité" OCDE, CERI, Paris, 1972.
- (4) Bourdieu et A. Babel, "L amour de l art, les musées et leur public" Paris, Editions de Minuit, 1986.
- (5) Piaget, Jean "Psicología y pedagogía" Paidós, Buenos Aires.

SECRETARIA
DE
EDUCACION
Y CULTURA

A.



CÉSAR G. ANDRADE MUÑOZ
Ministro de Gobierno



MIGUEL ANCEL CASTRO
Vicegobernador
En Ejercicio del Poder Ejecutivo

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Poder Ejecutivo

...//1/29 CICLO BASICO EPEM Nº 1

EJES	TOTALES	AREAS	HORAS			HORAS			HORAS							
			ASIGNATURAS	1º	2º	3º	TALLERES	1º	2º	3º	1º	2º	3º			
INSTRUMENTAL	COMUNICACION CUANTITATIVA	LENGUA LENGUA EXT. MATEMATICA INFORMATICA	5	5	5	5										
			3	3	3	3										
			5	5	5	5										
			2	2	2	2										
TOTALES			15	15	15	15										
EXPERIMENTAL	CS. NATURALES	BIOLOGIA F.QUIMICA FISICA QUIMICA	2	2	2	2										
			2	2	2	2										
			4	4	4	4										
			2	2	2	2										
TOTALES			4	4	4	4										
DE LA COMPREN.	CS. SOCIALES	HISTORIA GEOGRAFIA ED. CIVICA ECON Y CONT.	2	2	2	2										
			2	2	2	2										
			2	2	2	2										
			2	2	2	2										
TOTALES			6	8	8	8										
DE LA EXPRE.	ESTETICA CONVERGENTE PRACTICA FISICA	PLASTICA MUSICA EXP. CORPORAL	2	2	2	2										
			2	2	2	2										
			2	2	2	2										
			2	2	2	2										
TOTALES			3	3	3	3										
HORAS SEMANALES EN:	ASIGNATURAS	EN TALLER	34	36	38	9	7	7	7	7	7	7	7	7	7	
			34	36	38	9	7	7	7	7	7	7	7	7	7	
			34	36	38	9	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
			34	36	38	9	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
TOTALES			14	12	12	14	12	12	14	12	12	14	12	12		

111...302

SECRETARIA
DE EDUCACION
Y CULTURA

[Handwritten signatures]

[Handwritten mark]

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

Poder Ejecutivo

.../1/30

E.P.E.M. Nº1

CICLO SUPERIOR (Parte general)

DISCIPLINAS Y TALLERES	4º	5º
LENGUA	4	3
LENGUA EXTRANJERA	3	3
BIOLOGIA	2	
FISICA Y SU TECNOLOGIA	3	
QUIMICA Y SU TECNOLOGIA	3	
EDUCACION PARA LA SALUD		3
MATEMATICA	4	3
HISTORIA ECONOMICA ARGENTINA	3	
GEOGRAFIA ECONOMICA ARGENTINA	3	
SOCIOLOGIA ARGENTINA		4
FILOSOFIA Y ETICA		3
TALLERES DE ESTETICA	2	
EDUCACION FISICA	3	3
	TOTAL	
	30	22
ESPACIO DE REFLEXION	2	2
ORIENTACION	10	14

///...31

SECRETARIA
DE
EDUCACION
Y CULTURA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

Poder Ejecutivo

.../7/31

E.P.E.M. Nº1

CICLO SUPERIOR : AREA ESPECIALIZACION

ORIENTACION : COMUNICACION SOCIAL

DISCIPLINAS Y TALLERES	4°	5°
INTRODUCCION A LA COMUNICACION SOCIAL	4	
TALLER DE COMUNICACION I	3	
TALLER DE PRODUCCION RADÍOFONICA		
TALLER DE TECNICAS DE IMAGEN-FOTO-VIDEO		
TALLER DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA		
TALLER DE HISTORIA DE LOS MEDIOS		
(2 Talleres cuatrimestrales de los 4 ofrecidos)	3	
PSICOLOGIA DE LA COMUNICACION		4
HISTORIA DE LAS IDEAS POLITICAS ECONOMICAS Y SOCIALES		4
TALLER DE COMUNICACION II		4
TALLER DE TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL		
TALLER DE DERECHO DE LA INFORMACION		
TALLER DE ETICA Y DEONTOLOGIA		
TALLER DE RADIO Y T.V.		1
(2 Talleres cuatrimestrales de los 4 ofrecidos)		2
TOTALES DE HORAS POR SEMANA	10	14

///...32

SECRETARIA
DE
EDUCACION
Y CULTURA

A.

[Handwritten signatures]

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

Poder Ejecutivo

...///32

E.P.E.M. Nº1

CICLO SUPERIOR : AREA ESPECIALIZACION

ORIENTACION : RECURSOS NATURALES

DISCIPLINAS Y TALLERES	4º	5º
RECURSOS NATURALES	2	
GEOGRAFIA FISICA	2	
LABORATORIO I	3	
TALLER DE ESTADISTICA APLICADA		
TALLER DE RECURSOS HIDRICOS		
TALLER DE CLIMATOLOGIA		
TALLER DE GEOLOGIA GENERAL		
2 Talleres cuatrimestrales de entre las cuatro opciones	2	1
QUIMICA ORGANICA		3
PROBLEMAS DEL MEDIO AMBIENTE		3
TECNICAS DE EXPLORACION Y PRODUCCION		4
LABORATORIO II		3
TALLER DE YACIMIENTOS MINERALES		
TALLER DE BIOLOGIA MARINA		
TALLER DE PRODUCCION VEGETAL		
TALLER DE PRODUCCION ANIMAL		
2 Talleres cuatrimestrales de entre las cuatro opciones		2
TOTALES DE HORAS POR SEMANA	10	15

///...33

SECRETARIA
DE
EDUCACION
Y CULTURA

A.

[Handwritten signatures]

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

Poder Ejecutivo

...///33

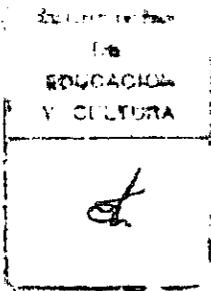
ANEXO II

PLANTA FUNCIONAL ESCUELA PROVINCIAL DE ENSEÑANZA MEDIA N° 1

PLANTA FUNCIONAL - CARGA HORARIA -
CARGOS DOCENTES - CODIGO - INDICE

CARGO	CODIGO	INDICE	AFECTACION HORARIA
(1) RECTOR (DE 3ra.)	F01	1864	Tiempo completo
(1) COORDINADOR INTER AREAS	F02	1285	Equiv. a 26 Horas
(1) ASESOR PEDAGOGICO	F08	1186	Equiv. a 24 Horas
(1) SECRETARIO	F06	1145	Tiempo simple
(2) ADMIN. DOCENTES	F07	866	Tiempo simple
(1) PRECEPTOR	F03	1186	Tiempo completo
(5) PRECEPTORES	F05	704	Tiempo simple
(4) COORDINADORES DE AREAS	F04	50,34	Dos Horas
(1) AYUDANTE LABORATORIO			Equiv. a 18 Horas
Horas cátedra docentes	F04	50,34	Hasta 750 horas según necesidad

(2) PERSONAL DE MAESTRANZA F.O.M. y S.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

Poder Ejecutivo

...///34

ANEXO II

CICLO BASICO

CURSO: 1ro. 1ra.

ASIGNATURA	CARGAS HORARIAS		TOTAL
	HORAS CATEDRA	TALLERES	
LENGUA	5	-	5
LENGUA EXTRANJERA (INGLES)	3	-	3
MATEMATICA	5	-	5
COMPUTACION	2	-	2
BIOLOGIA	2	2	4
FISICO QUIMICA	2	2	4
HISTORIA	2	2	4
GEOGRAFIA	2	2	4
EDUCACION CIVICA	2	2	4
PLASTICA	2	1	3
MUSICA	2	1	3
EXPRESION CORPORAL	2	1	3
MECANOGRAFIA	-	2	2
TALLER I	-	2	2
EDUCACION FISICA	3	-	3
TOTAL DE HORAS			51

SECRETARIA
DE
EDUCACION
Y CULTURA

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

Poder Ejecutivo

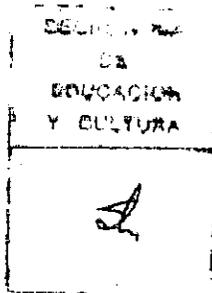
.../1/36

ANEXO II

CICLO BASICO

CURSO: 1ro. 3ra.

ASIGNATURA	CARGAS HORARIAS		TOTAL
	HORAS CATEDRA	TALLERES	
LENGUA	5	-	5
LENGUA EXTRANJERA (INGLES)	3	-	3
MATEMATICA	5	-	5
COMPUTACION	2	-	2
BIOLOGIA	2	2	4
FISICO QUIMICA	2	2	4
HISTORIA	2	2	4
GEOGRAFIA	2	2	4
EDUCACION CIVICA	2	2	4
PLASTICA	2	1	3
MUSICA	2	1	3
EXPRESION CORPORAL	2	1	3
MECANOGRAFIA	-	2	2
TALLER I	-	2	2
EDUCACION FISICA	3	-	3
TOTAL DE HORAS			51



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Poder Ejecutivo

.../1/37

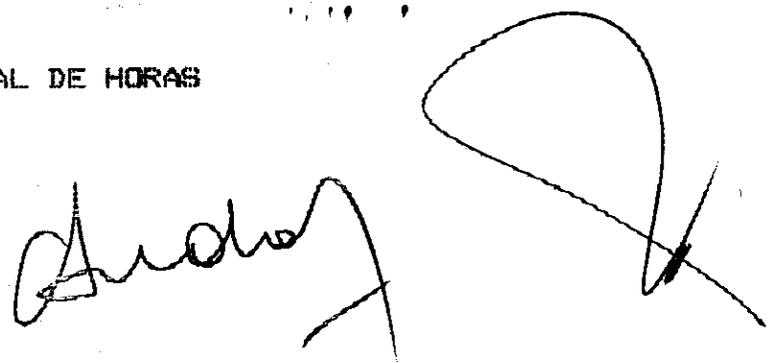
ANEXO II
CICLO BASICO

CURSO: 1ro. 4ta.

ASIGNATURA	CARGAS HORARIAS		TOTAL
	HORAS CATEDRA	TALLERES	
LENGUA	5	-	5
LENGUA EXTRANJERA (INGLES)	3	-	3
MATEMATICA	5	-	5
COMPUTACION	2	-	2
BIOLOGIA	2	2	4
FISICO QUIMICA	2	2	4
HISTORIA	2	2	4
GEOGRAFIA	2	2	4
EDUCACION CIVICA	2	2	4
PLASTICA	2	1	3
MUSICA	2	1	3
EXPRESION CORPORAL	2	1	3
MECANOGRAFIA	-	2	2
TALLER II	-	2	2
EDUCACION FISICA	3	-	3
TOTAL DE HORAS			51

SECRETARIA
DE
EDUCACION
Y CULTURA

A.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

Poder Ejecutivo

...///39

ANEXO II

CICLO BASICO

CURSO: 2do. 1ra.

ASIGNATURA	CARGAS HORARIAS		TOTAL
	HORAS CATEDRA	TALLERES	
LENGUA	5	-	5
LENGUA EXTRANJERA (INGLES)	3	-	3
MATEMATICA	5	-	5
COMPUTACION	2	-	2
BIOLOGIA	2	2	4
FISICO QUIMICA	2	2	4
HISTORIA	2	2	4
GEOGRAFIA	2	2	4
EDUCACION CIVICA	2	2	4
ECONOMIA Y CONTABILIDAD	2	2	4
PLASTICA	2	1	3
MUSICA	2	1	3
EXPRESION CORPORAL	2	1	3
TALLER II	-	2	2
EDUCACION FISICA	3	-	3
SUB-TOTAL DE HORAS			53
TALLER DE LENGUA EXTRANJERA (Por cambio de Idioma -Inglés)	-	3	3
TOTAL DE HORAS			56

SECRETARIA
DE
EDUCACION
Y CULTURA
St.

[Handwritten signatures]

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

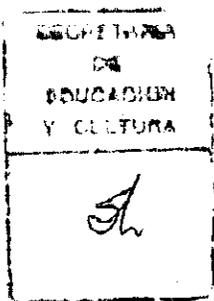
Poder Ejecutivo

.../1/39

ANEXO II
CICLO BASICO

CURSO: 2do. 2da.

ASIGNATURA	CARGAS HORARIAS		TOTAL
	HORAS CATEDRA	TALLERES	
LENGUA	5	-	5
LENGUA EXTRANJERA (INGLES)	3	-	3
MATEMATICA	5	-	5
COMPUTACION	2	-	2
BIOLOGIA	2	2	4
FISICO QUIMICA	2	2	4
HISTORIA	2	2	4
GEOGRAFIA	2	2	4
EDUCACION CIVICA	2	2	4
ECONOMIA Y CONTABILIDAD	2	2	4
PLASTICA	2	1	3
MUSICA	2	1	3
EXPRESION CORPORAL	2	1	3
TALLER II	-	2	2
EDUCACION FISICA	3	-	3
SUB-TOTAL DE HORAS			53
TALLER DE LENGUA EXTRANJERA (Por cambio de Idioma -Inglés)	-	3	3
TOTAL DE HORAS			56



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

Poder Ejecutivo

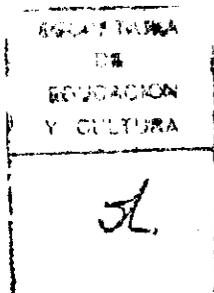
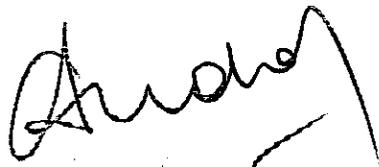
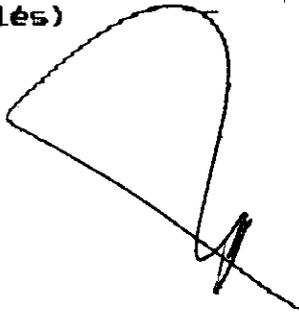
...///40

ANEXO II

CICLO BASICO

CURSO: 3ro. 1ra.

ASIGNATURA	CARGAS HORARIAS		TOTAL
	HORAS CATEDRA	TALLERES	
LENGUA	5	-	5
LENGUA EXTRANJERA (INGLES)	3	-	3
MATEMATICA	5	-	5
COMPUTACION	2	-	2
BIOLOGIA	2	2	4
FISICA	2	2	4
QUIMICA	2	2	4
HISTORIA	2	2	4
GEOGRAFIA	2	2	4
EDUCACION CIVICA	2	2	4
ECONOMIA Y CONTABILIDAD	2	2	4
PLASTICA	2	1	3
MUSICA	2	1	3
EXPRESION CORPORAL	2	1	3
TALLER I	-	2	2
TALLER II	-	2	2
EDUCACION FISICA	3	-	3
SUB-TOTAL DE HORAS			59
TALLER DE LENGUA EXTRANJERA (Por cambio de Idioma -Inglés)		3	3
TOTAL DE HORAS			62

///...41

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Poder Ejecutivo

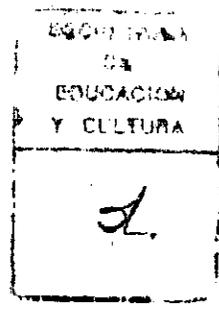
...///41

ANEXO II

CICLO SUPERIOR

CURSO: 4to. - PARTE GENERAL

ASIGNATURA	CARGAS HORARIAS		TOTAL
	HORAS CATEDRA	TALLERES	
LENGUA	4	-	4
LENGUA EXTRANJERA (INGLES)	3	-	3
MATEMATICA	4	-	4
BIOLOGIA	2	-	2
FISICA Y SU TECNOLOGIA	3	-	3
QUIMICA Y SU TECNOLOGIA	3	-	3
HISTORIA ECONOMICA ARGENTINA	3	-	3
GEOGRAFIA ECONOMICA	3	-	3
TALLER DE ESTETICA	2	-	2
EDUCACION FISICA	3	-	3
SUB-TOTAL DE HORAS			30
TALLER DE REFLEXION	-	2	2
ORIENTACION COMUNICACION SOCIAL			10
ORIENTACION RECURSOS NATURALES			10
TOTAL DE HORAS			52



[Signature]

[Signature]

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

Poder Ejecutivo

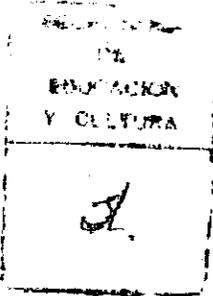
...///42

ANEXO II

CICLO SUPERIOR - AREA DE ESPECIALIZACION

CURSO: 4to. - ORIENTACION: COMUNICACION SOCIAL

DISCIPLINAS Y TALLERES	HORAS CATEDRA
INTROD. A LA COMUNICACION SOCIAL	4
TALLER DE COMUNICACION I	3
TALLER DE PRODUCCION RADIOFONICA	
TALLER DE TECNICAS DE IMAGEN-FOTO-VIDEO	
TALLER DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	
TALLER DE HISTORIA DE LOS MEDIOS	
(2 Talleres cuatrimestrales)	3
TOTAL DE HORAS	10



[Handwritten signatures]

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida

e Islas del Atlántico Sur

Poder Ejecutivo

...///43

ANEXO II

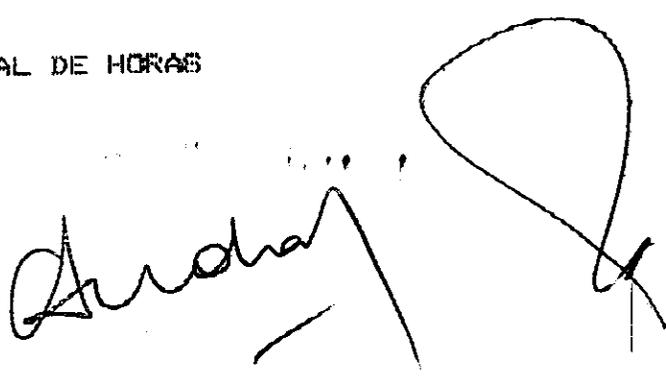
CICLO SUPERIOR - AREA DE ESPECIALIZACION

CURSO: 4to. - ORIENTACION: RECURSOS NATURALES

DISCIPLINAS Y TALLERES	HORAS CATEDRA
RECURSOS NATURALES	2
GEOGRAFIA FISICA	2
LABORATORIO I	3
TALLER DE ESTADISTICA APLICADA	
TALLER DE RECURSOS HIDRICOS	
TALLER DE CLIMATOLOGIA	
TALLER DE GEOLOGIA GENERAL	
(2 Talleres cuatrimestrales)	3
TOTAL DE HORAS	10

SECRETARIA
DE
EDUCACION
Y CULTURA

A.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Poder Ejecutivo

...///44

ANEXO II

CICLO SUPERIOR

CURSO: 5to. - PARTE GENERAL

ASIGNATURA	CARGAS HORARIAS		TOTAL
	HORAS CATEDRA	TALLERES	
LENGUA	3	-	3
LENGUA EXTRANJERA (INGLES)	3	-	3
MATEMATICA	3	-	3
EDUCACION PARA LA SALUD	3	-	3
SOCIOLOGIA ARGENTINA	4	-	4
FILOSOFIA Y ETICA	3	-	3
EDUCACION FISICA	3	-	3
SUB-TOTAL DE HORAS			22
ESPACIO DE REFLEXION			2
ORIENTACION COMUNICACION SOCIAL			14
ORIENTACION RECURSOS NATURALES			15
TOTAL DE HORAS			53



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Poder Ejecutivo

.../1/46

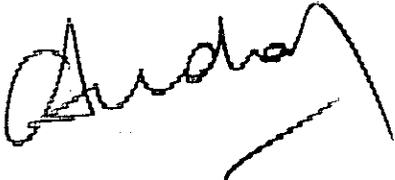
ANEXO II

CICLO SUPERIOR - AREA DE ESPECIALIZACION

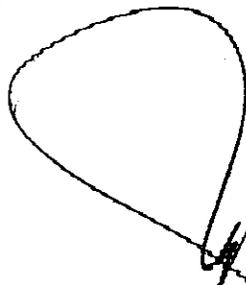
CURSO: 3to. - ORIENTACION: RECURSOS NATURALES

DISCIPLINAS Y TALLERES	HORAS CATEDRA
QUIMICA ORGANICA	3
PROBLEMAS DEL MEDIO AMBIENTE	3
TECNICAS DE EXPLORACION Y PRODUCCION	4
LABORATORIO II	3
TALLER DE YACIMIENTOS MINERALES	
TALLER DE BIOLOGIA MARINA	
TALLER DE PRODUCCION VEGETAL	
TALLER DE PRODUCCION ANIMAL (2 Talleres cuatrimestrales)	2
TOTAL DE HORAS	15

SECRETARIA
DE
EDUCACION
Y CULTURA



CESAR G. ANDRADE MUÑOZ
Ministro de Gobierno



MIGUEL ANSEL CASTRO
Vicegobernador
En Ejercicio del Poder Ejecutivo

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur*

Poder Ejecutivo

.../11/47

ANEXO III

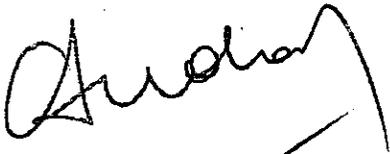
JUNTA DE CLASIFICACION Y DISCIPLINA

CRONOGRAMA DE FUNCIONAMIENTO

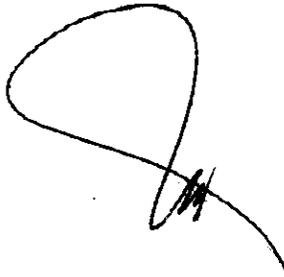
- LLAMADO PUBLICO DE ANTECEDENTES: Días 24, 25 y 26/03/1992
- MERITUACION: Días 27, 30 y 31/03/1992
- PUBLICACION DEL LISTADO: Día 01/04/1992
- PERIODO DE IMPUGNACION: Días 02 y 03/04/1992
- PUBLICACION DE LISTADOS DEFINITIVOS: 06/04/1992

SECRETARIA
DE
EDUCACION
Y CULTURA

St.



CESAR G. ANDRADE MUÑOZ
Ministro de Gobierno



MIGUEL ANSEL DASTRO
Vicegobernador
En Ejercicio del Poder Ejecutivo